

Dictan detención de un militar por manoseo a una niña en Luque

El fiscal Augusto Ledesma ordenó este jueves la detención del militar Ignacio Araújo Ovelar, de 38 años, identificado como la persona que a punta pistola subió a una niña a su camioneta para manosearla. El hecho ocurrió en abril pasado. Tras la publicación de Luque Noticias muchas personas se comunicaron con el fiscal para aportar información sobre la pesquisa contra el depravado.

Fiscalía busca a un depravado en Luque

VER VIDEO | El fiscal de Luque, Augusto Ledesma, investiga un supuesto hecho de intento de abuso contra una menor y solicita la colaboración de la ciudadanía para localizar un vehículo y así poder identificar al depravado. El desconocido invitó a subir a una niña de 12 años al vehículo y luego de manosearla a punta de arma de fuego la volvió a bajar.

Catorce años de cárcel para

depravado que abusó de un niño

El agente fiscal de Luque, Augusto Ledesma Blasser, representó al Ministerio Público en un juicio oral y público, en el cual logró que un Tribunal declare culpable a P. P., por cometer abuso sexual en niños y lo condene a 14 años y 6 meses de pena privativa de libertad.

“Botan” propaganda electoral de calles luqueñas

VER VIDEO | En el marco de la veda electoral por las elecciones generales de este domingo 30 de abril, una comitiva fiscal y municipal procedió a retirar de las calles de Luque de propaganda electoral de candidatos de diferentes partidos políticos. El operativo comenzó ayer viernes y prosiguió hoy sábado.

Fiscal imputa a hermanastro de una menor por abuso

El agente fiscal de Luque, Augusto Ledesma Blasser, de la Unidad Penal N° 9 de la Fiscalía Zonal de Luque, formuló imputación en contra de un hombre detenido por la supuesta

comisión del hecho punible de abuso sexual en niños. La víctima decidió romper el silencio luego de varios años y comentó a su profesor, activando el protocolo por parte de la directora, quien radicó la denuncia ante la Policía y Fiscalía.

Rescatan a una abuela y a 16 perros de una casa en Luque

Una adulta mayor vivía encerrada, además ser maltratada y abandonada en una vivienda con al menos 16 perros. El fiscal Augusto Ledesma imputó a la hija, al yerno y una cuidadora por los hechos punibles de privación de libertad y falta del deber del cuidado. El terrible caso ocurrió en Maramburé, Luque. Los canes también fueron rescatados con la ayuda de la Dirección de Salud Animal.